

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 10

TRD: 100-02

ACTA No. 165
 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del dos (02) de diciembre de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, para realizar junta extraordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. Las funciones de Secretario General y Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura del decreto No. 182 del 01 de diciembre de 2022 “Por medio del cual se convoca al Honorable Concejo Municipal de Yumbo a sesiones extraordinarias”
- 5.- Instalación del periodo de sesiones extraordinarias del año 2022 por parte del señor alcalde municipal doctor Jhon Jairo Santamaria Perdomo.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura del decreto No. 182 del 01 de diciembre de 2022 “Por medio del cual se convoca al Honorable Concejo Municipal de Yumbo a sesiones extraordinarias”
El secretario da lectura textual al decreto mencionado.
- 5.- Instalación del periodo de sesiones extraordinarias del año 2022 por parte del señor alcalde municipal doctor Jhon Jairo Santamaria Perdomo.
El presidente decreta un receso de 10 minutos y designa a los Concejales Alexander Bejarano y Arturo Domínguez para invitar al señor alcalde a la instalación de las sesiones extraordinarias.
Una vez terminado el receso se continua con el orden del día existiendo el quorum reglamentario.
La comisión informa que el señor alcalde no se encuentra en el despacho por encontrarse atendiendo ocupaciones en la ciudad de Cali.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 2 de 10

TRD: 100-02

- Debido a que el señor alcalde no se encuentra en su despacho por sus ocupaciones, el presidente declara legalmente instalado el periodo de sesiones extraordinarias del mes de diciembre de 2022.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, si hay sobre la mesa.
 Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio horario sesión plenaria extraordinaria sábado 3 de diciembre a las 07:00 a.m. y domingo 4 de diciembre a las 09:30 a.m.
 Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.
 Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
 Comunicación No. 01 de John Jairo Santamaría alcalde municipal, asunto: remisión proyecto de acuerdos.
 "POR EL CUAL SE CREA, CONFORMA, SE FIJAN SUS FUNCIONES Y SE DICTAN REGLAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN REGIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA". El presidente nombra cómo ponente al Concejal Ángel Darío Jiménez y es enviado a la Comisión Segunda.
 "POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE EXONERACIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO SOBRE EL PREDIO CON IDENTIFICACIÓN CATASTRAL No. 0102000002940005000000000, MATRICULA INMOBILIARIA 370-299970 POR LAS VIGENCIAS 2022 Y 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". El presidente nombra cómo ponente al Concejal Alexander Ruiz y es enviado a la Comisión Primera.
 "POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 145, 146, 147, 148 Y 327 DEL ACUERDO No. 024 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2016 Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES". El presidente nombra cómo ponente al Concejal Diego Parra y es enviado a la Comisión Primera.
 "POR EL CUAL SE CREA EL FONDO PARA LA EDUCACIÓN TERCARIA DEL MUNICIPIO DE YUMBO "FETY" Y SE DEROGA EL ACUERDO MUNICIPAL No. 014 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2021". El presidente nombra cómo ponente a los Concejales Oscar Uribe y Alexander Bejarano es enviado a la Comisión Tercera.
 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN EL PLAN DECENAL DE CULTURA DE YUMBO 2022-2032. El presidente nombra cómo ponente a los Concejales gustavo Cano y Giovanny Escobar y es enviado a la Comisión Tercera.
 Varios, si hay ciudadanos inscritos.
 Se llama al señor Elbert Orosco, no se encuentra en el recinto.
Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: voy a leer unos párrafos que tengo aquí que afecta a la administración de nuestro municipio, y no sólo a la administración sino a muchos ciudadanos de nuestra comunidad y otras comunidades,
 El concejal Carlos Villa da lectura a información básica sobre la solución que ofrece alcohólicos anónimos para el problema del alcoholismo.
Continúa el Concejal Carlos Villa diciendo: he venido viendo que históricamente en el municipio es poco o nada lo que se ha hecho por las personas que tienen este problema, hay obreros, hay personal de carrera administrativa en la entidad municipio de Yumbo, hay contratistas que padecen este flagelo del alcoholismo y la verdad es que yo tengo amigos que tienen este problema, trabajan en la entidad municipio de Yumbo y la verdad es que uno no ve que programas se hacen a través de Gestión Humana con las EPS para tratar de sacar a estos funcionarios de ese problema del alcoholismo, recuerdo que en Contraloría había una funcionaria, se sentaba en la plaza de mercado con las personas que se hacen ahí a tomar lo que vulgarmente se conoce como chirrinchi, acá hay obreros del municipio de Yumbo que tienen esa enfermedad, hay empleados de carrera administrativa, creo que hasta un señor de apellido Rojas que trabaja en Salud, el problema de Sonia la de Mulaló, y miren no podemos tapar el sol con las manos y ahí en los alcohólicos que hay en la plaza de mercado hay obreros jubilados del municipio que salieron con ese problema del alcoholismo y como nadie les prestó atención ahí siguen, cuántos obreros y cuantos funcionarios de la entidad municipio de Yumbo no han fallecido a consecuencia del alcoholismo, por cirrosis y muchas enfermedades, porque hago esto, para que la administración tome cartas en el asunto a través de Gestión Humana y traten de mirar a ver cómo se le presta ayuda a esas personas que están sumidos en el alcoholismo, yo conozco y tengo un amigo que me duele enormemente y ya ha tenido más

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 10	

TRD: 100-02

o menos 2 o 3 accidentes en sus vehículos, por fortuna a él no le ha pasado nada, entonces yo creo que hay que generarse una política de la administración a través de Gestión Humana para que articulen con las EPS y tratar, porque no solamente se le va ayudar al trabajador sino que se le va ayudar a la familia de él, entonces por esa razón en pro de que la familia este mejor y que los trabajadores este mejor esto es una política que tiene que hacer no solamente la entidad municipio de Yumbo como patrón a través de Gestión Humana sino que también tienen que pedir el apoyo a los señores del sindicato para que ayuden, a todos para sacar a estos amigos del flagelo del alcoholismo.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: quería referirme hoy a los buenos oficios de la corporación Concejo de Yumbo que cumplió con la ley en el tema de presentar el informe de gestión que logramos ver algunas personas por medio de las redes sociales y quería aprovechar para darle claridad a uno de los seguidores, yo creo que debe de pertenecer algún directorio de coalición, quería darle la respuesta a Andrés Santa Cruz que también el perfil Felipe Hoyos, me dicen por acá que precisamente es un líder de quien lidera los procesos con las discotecas Andrés Ramírez en donde nos indica que es increíble ver cómo los Concejales de gobierno trabajan los 11 y no veo los proyectos de ponencia de estos señores de oposición, estos señores de oposición es William Jaramillo, William Henao, Fernando Murgueitio y Andrés Cruz, le voy a resumir la respuesta a este hombrecito para que tenga claridad, Andresito a nosotros no nos van a dar ningún proyecto porque no somos de los amores del alcalde y porque hacemos una oposición constructiva y lo que nos toque desaprobar lo desaprobamos, es por eso que ahora ya llevamos tres años y no tenemos ninguna ponencia para poder nosotros también generar debate y generar inclusive modificaciones y propuestas frente a estos proyectos, entonces nos toca debatirlos en el proceso que legalmente tenemos en el Concejo que de pronto usted desconoce que es el estudio del proyecto, que es la primera ponencia o la segunda ponencia segundo debate que se hace acá en sesión plenaria, muchas veces nos han criticado porque venimos al segundo debate a generar precisamente la discusión de los proyectos de acuerdo, precisamente se llama segundo debate para que todos participemos, y prácticamente esa es la respuesta puntual para Andrés que trabaja creo que en temas de plan de desarrollo y seguimiento y también le mando la recomendación para que de verdad hagan la tarea como lo necesitamos los yumbeños porque frente al cumplimiento del plan de desarrollo y la solicitud que le vamos hacer a la Contraloría municipal de que hagan una evaluación y auditoría especial al plan de desarrollo en su cumplimiento porque acá pasan los gobiernos que prometieron un poco de cosas a los ciudadanos del municipio de Yumbo y simplemente nos cumple y no pasa nada, yo creo que eso legalmente debe de tener un castigo y estamos en el tercer año y cómo no vamos a entrar en la discusión y solicitar que por favor le cumplan a la comunidad, cómo no vamos nosotros a generar una acción correctiva si ya pasaron tres años, falta un solo año de plazo para que esta administración cumpla lo que le ha prometido a los ciudadanos, si no hacemos nosotros esa tarea seremos nuevamente engañados y llegaremos con los mismos temas para la próxima alcaldía que ya debieron de haberse abordado y solucionado durante muchas alcaldías atrás cómo el centro de bienestar animal que en el 2023 y de acuerdo a la ley lo debemos de cumplir y que durante el primer año se le ha hecho una solicitud de proyecto de acuerdo por parte del presente y los ciudadanos valientes que decidieron abordar el tema a profundidad y que hasta momento no ha sido entregada una respuesta por el señor alcalde que bien le cae en este momento si queremos nosotros una acción de tutela porque estamos generando recomendaciones estamos generando alarmas para que nos cumplan pero simplemente no se abordan los temas.

También quiero desde estrado señor secretario solicitarle a nuestro compañero de redes verifique los siguientes perfiles Andrés Santa Cruz, Felipe Hoyos y Jefferson Cardona que son precisamente contratista de la administración municipal, Jefferson Cardona me parece que está en Bienestar Social, trabaja con la Gestora Social, no sé si son personas que bien puedan estar participando ciudadanamente por las redes pero no sé cómo cumplen a cabalidad sus contratos mientras hay otras personas que si están cumpliendo, obviamente lo pueden hacer pero lo que no comparto es muchas veces la falta de respeto contra la bancada de los cuatro Concejales de oposición, los comentarios sueltos y de alto calibre, así como los hicieron el día de la sesión que se realizó con la Secretaría de Salud Departamental que ya empezaron a tratar mal a las mujeres de pacto histórico y a faltarle al respecto a los Concejales que queríamos abordar el tema, entonces sí quiero hacer esta

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 10	

TRD: 100-02

solicitud para que los jurídicos del Concejo municipal me entreguen un concepto y para que Gestión Humana me entregue un concepto si contratistas pueden faltarle al respeto a los Concejales del municipio de Yumbo y no pasara nada, y cuáles serían las acciones pertinentes frente a estos casos específicos, inclusive frente al caso del señor Carlos Andrés que no se me ha entregado respuesta que prácticamente se me estaba amenazando por las redes sociales y de manera frentera, entonces yo sí quiero que estas cosas no se queden así porque se remite para que entreguen información y no le entregan nunca.

De igual manera la Secretaría nueva de Paz y Convivencia le remití una información, no sé si la habrán trasladado desde el Concejo de una persona que resultó muerta en el barrio Guadalupe y que cuando solicitaron la información de la Cámara que estaba a pocos metros del asesinato dijeron que no está funcionando, solicite información de la cámara y le solicité respetuosamente se acercara al presente para entregarle la información del ciudadano y que pudiese atenderlo y que pudiese brindar ese canal de comunicación y de atención que debe de tener la administración con toda la comunidad y hasta el momento nada, y me apego a las palabras del compañero Villa, el Concejo lo tienen que respetar y lo tenemos que hacer respetar todos cómo corporación, ojalá en esa nueva motivación del reglamento interno colocáramos también de que deberíamos de entregar un informe de gestión nosotros, porque nosotros no podemos pretender representar a las comunidades que nos eligen popularmente y no debatir, quedarnos callados, nos gestionar no hacer nada, necesitamos entregar el todo para un municipio que tiene tantas falencias tantas dificultades y tantas necesidades y esto no puede ser simplemente venir a contestar lista sino que debemos de abordar unos temas incómodos, debemos de buscar soluciones, debemos de solicitar y debemos de reclamar el respeto para esta corporación frente a las labores de control político que es prácticamente una función constitucional que tenemos nosotros.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano: quiero señor Presidente pedirle un favor a Felipe para que nos ayude presentando un video, quiero que lo veamos y luego continuar con mi intervención.

Se transmite el video solicitado por el Concejal Alexander Bejarano.

Continúa el Concejal Alexander Bejarano diciendo: ese señor si es que así se le puede llamar, para mí es un irrespetuoso este pelafustán, que le dice a los padres de familia y a los deportistas que está comiendo, se cumple que, si puede seguir comiendo, los atiende de una manera déspota que hasta en su cara se le nota que hasta en su cara se le nota una risa burlesca faltándole al respeto a los padres de familia que estaban en ese momento allí haciendo su reclamación, se llama Francisco Paco Guerrero y es el presidente de la liga vallecaucana de gimnasia, yo se que de pronto no voy a contar con el apoyo de los Concejales de oposición porque han estado desde un comienzo criticando el tema de que de pronto deportistas que no tienen cédula de Yumbo pero que pertenecen a clubes de nuestro municipio estén representando a Yumbo en los juegos departamentales pero si quiero elevar mi voz de protesta porque no se justifica que este pelafustán se dirija de esa manera hacia los padres de familia que están haciendo esa reclamación, si esa es la manera de este personaje dirigirse a estos padres de familia y la gerente del IMDERTY que podemos esperar de este pelafustán cuando se dirija a los deportistas o la comunidad en general, está reclamación obedece a que el municipio de Yumbo inicialmente no tuvo autorización para participar en la disciplina de gimnasia, luego consiguieron la autorización pero de una manera injustificada no habían jueces para la entrega de la premiación y en esa disciplina el municipio de Yumbo logró obtener varias medallas con las cuales estaría ocupando ocho medallas para ser exacto, estaría ocupando el segundo puesto por encima de Palmira, obviamente a este señor no le conviene porque coincidentalmente Viviana Andrade que es la esposa de este señor es la entrenadora de la selección Cali de gimnasia, entonces que tristeza que de una manera descarada porque no se le puede llamar de otra manera se le estén robando ocho medallas al Municipio de Yumbo en la disciplina de gimnasia masculino cuando con esta medallera estaríamos ocupando el segundo lugar por encima de Palmira.

Señor Presidente si quisiera que cómo Concejal del municipio y cómo corporación que se elevara la queja ante los organismos que tengan competencia para adelantar las investigaciones pertinentes que nos puedan ayudar para que el municipio de Yumbo no se le roben estas medallas en los juegos departamentales, si bien es cierto el cargo de presidente de la liga vallecaucana de gimnasia no es de nombramiento no obedece a

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 10	

TRD: 100-02

ningún favor político sino que es un cargo de elección que se lleva a cabo a través de los clubes y que tampoco reciben un salario los presidentes, yo creo que si uno no tiene la humildad de ocupar un cargo de estos es mejor que renuncie, y si este pelafustán Francisco Paco Guerrero le queda grande este puesto cree que ha cogido el cielo con las dos manos yo creo Concejales que hay que hacerle entender de que él está allí para que atienda bien a la comunidad y con más razón a la comunidad deportiva no sólo del municipio de Yumbo sino de todo el Valle del Cauca porque es el presidente de la liga vallecaucana gimnasia, entonces yo si quisiera Concejales y le hago el llamado aunque se que de pronto no voy a contar con el apoyo de los Concejales de oposición pero les hago el llamado a los Concejales de oposición que también eleven su voz de protesta y que no solamente queramos hacer quedar mal al Municipio de Yumbo cómo lo quisieron hacer en su momento diciendo que Yumbo va a competir con una cantidad de deportistas que no son de Yumbo, si bien es cierto la cédula nos dice despedida en el municipio de Yumbo son deportistas que hacen parte de clubes que están en el municipio de Yumbo y en este momento están representando al municipio de Yumbo al cual nosotros cómo concejales Como corporación debemos de defender porque para eso nos eligió la comunidad del municipio de Yumbo.

El presidente dice: secretario miremos para enviar un documento a la parte donde hace este señor le hacen la entrevista especificando con el video lo que está pasando porque se le está reclamando sobre ocho medallas que pertenecen a nuestro municipio y el no atiende a nuestro personal, entonces miremos a ver si lo mandamos a Coldeportes o alguna entidad relacionada con el tema del deporte.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano: quería dar claridad al municipio de Yumbo haciendo referencia a la intervención que hacía el Concejal Andrés Cruz de que aquí todos los Concejales por ley podemos presentar proyectos de acuerdo, no es que la oposición nos pueda presentar proyectos de acuerdo que porque no son del agrado del alcalde o porque no son de los amoríos del alcalde, la ley lo dice claramente todos los Concejales pueden presentar proyectos de acuerdo, sé que ahora si vamos a escuchar a los Concejales de oposición manifestarse ya que no lo hicieron frente a la reclamación de este señor Francisco Paco Guerrero.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: frente al tema de los juegos departamentales responde el Concejal Alex Bejarano que nosotros cómo concejales de oposición tenemos serias dudas y tenemos evidencias pruebas de que nos llevaron a concluir lo que le dijimos aquí a la licenciada Yamileth Murcia frente a que no estaban haciendo las cosas bien y que estaban haciendo maniobras de pronto no muy éticas y anti deportivas legalizando deportistas de otros municipios y otros departamentos cómo si fueran a representar la selección Yumbo en diferentes disciplinas y utilizando la figura de clubes deportistas, y estoy esperando la semana que viene y terminan los juegos departamentales y vamos a tener el consolidado de medallas de oro de las diferentes disciplinas de los juegos convencionales especialmente, entonces cómo yo no creo en la gestión del IMDERTY específicamente con ese punto de lo juegos departamentales porque en el mostrador las evidencias de lo que ya denunciábamos y dijimos, este video que usted presento ahora ni se escuchaba, si se veía si era un funcionario o presidente de liga se le veía una displicencia irrespetuosa pero no entendí que era lo que pasaba, ya usted lo explica pero ya uno no sabe ni en qué ni en quién creer y sencillamente la voz de protesta suya cómo Concejal y amigo IMDERTY y el presidente lo va a tramitar por Secretaría General, de la misma manera cuando nosotros hemos presentado observaciones debates y proposiciones para controlar políticamente al IMDERTY usted tampoco lo ha respaldado lo ha votado negativo, entonces aquí nos venga a tirarnos a nosotros de que nos respaldamos eso, obvio que no respaldamos al IMDERTY y sugestión porque no creemos en ella, no nos vengan a decir pues si es que ayer, antier no nos negaron los once concejales incluyendo que están en el papel en oposición nos negaron la proposición de hacer control político a la contraloría, entonces aquí no vengamos con esos cuentos, y lo segundo, que Concejal de gobierno ha presentado un proyecto acuerdo en estos tres años, ninguno, el Concejal Andrés Cruz presentó dos de modificación al reglamento interno y se lo negaron, cuando se refieren a la ponencia es porque los proyectos de acuerdo que aquí se tramitan por iniciativa del alcalde el presidente de turno que siempre es alguien que está en coalición de gobierno, el primer año la Concejal Daisy el segundo usted y ahora el Concejal Horario y el próximo año el Concejal Villa, por supuesto que los Concejales de oposición no nos van asignar ninguna ponencia, porque sencillamente le vamos hacer un

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 10	

TRD: 100-02

estudio riguroso y de pronto ni siquiera pasa para primer debate, entonces el contratista Felipe Hoyos o Andrés Santa Cruz que es cuota política de Andrés Ramírez y que trabaja en planeación municipal y así cómo otros que son bastante participativos para criticarnos yo no había leído ese comentario en la rendición de cuentas que hace este Concejo me imagino que a través de la Secretaría general cuenta de todas las ponencias que se han asignado, pero aquí las ponencias prácticamente es un saludo a la bandera, es algo de trámite y obviamente se lo asignan a los Concejales de gobierno y a nosotros no nos han asignado nunca una ponencia ni nos la asignarán porque no tanto porque no seamos de los amorios del alcalde o del gobierno sino que porque sencillamente somos oposición y no hay confianza política en asignarnos una ponencia, lo que no significa que nosotros no estemos haciendo la gestión que naturalmente le corresponde a los Concejales que es hacer el control político, si usted mira todo los debates en todo ese tiempo, precisamente nosotros los Concejales de oposición somos los que más debates y citaciones y proposiciones de control político a las administraciones hemos hecho, realmente estamos cumpliendo cómo debe ser nuestro papel y nuestro rol de control político, no lo podemos cumplir con los temas de ponencia porque sencillamente eso no depende de nosotros sino que depende el Presidente y mesa directiva, eso para claridad el contratista.

Y bueno los contratistas de alguna manera son servidores públicos también y los servidores públicos en el régimen o código disciplinario tienen deberes, prohibiciones y cómo abogado no lo tengo claro porque no lo he revisado pero en ocasiones los contratistas también son sujetos disciplinables por parte de la Procuraduría o Personería cuando incurran en faltas disciplinarias cómo podría ser eventualmente el tema de tratar con irrespeto y con grosería y demás a cualquier servidor público y nosotros los Concejales somos servidores públicos, pero aquí hay algo a lo cual la mesa directiva no le ha parado bolas y yo si le voy hacer la exigencia a la mesa directiva que entra en cabeza el Concejal Carlos Villa de Giovanny Escobar y Diego Parra y es que la mesa directiva junto a la secretaria general tienen que ser neutrales e imparciales en el control de la participación ciudadana, en los espacios de comunicación y concretamente en la labor que hace Felipe allá que seguramente continúa el otro año haciendo lo mismo al frente de la cámara, yo entiendo que usted no se manda sólo, usted cómo contratista su supervisor es la secretaria general y la secretaria general no se manda sola, se manda por la mesa directiva, entonces a la mesa directiva entrante le pido el favor y le hago la exigencia respetuosa de que o todos en la cama o todos en el suelo, yo estoy seguro de que se han bloqueado muchos perfiles falsos y no falsos que le tiran o son groseros con los Concejales, con cualquiera de los 15 Concejales, pero hay otros que además se han identificado y son contratistas de la administración o sea que defienden al gobierno cómo es el caso de la tiradera que tienen con el Concejal Andrés Cruz, yo de pronto no le paro tanta atención, ahí hay un perfil que me tira mucho mi que aparentemente es falso, de Gelman Rojas o Gelman Muñoz pero hay unos que se pasan digámoslo así, entonces cómo mesa directiva y cómo secretaria general a partir de enero o no sé si a partir de ya los que están pídanle un informe al contratista Felipe de prensa, a Diego de informática, a pelusa de comunicaciones y cómo están manejando la cuestión, cuántos perfiles falsos o verdaderos han bloqueado y os los desbloqueamos a todos o los bloqueamos a todos o yo no sé qué manejo le van a dar a eso pero tienen que implementar una política interna que por un lado garantice la participación ciudadana y el derecho a la libre expresión, pero por otro lado también garantice al respecto digamos hacia los servidores públicos cualquiera de los 15 Concejales, de la Secretaría general y los secretarios de despacho, eso es algo muy complejo y muy difícil de nivelar o equilibrar pero cómo obviamente sabemos que aquí en el Concejo la mayoría son de gobierno, la secretaria general mayoritariamente es de gobierno, los contratistas mayoritariamente son de gobierno, entonces nosotros cómo Concejales de oposición si pedimos garantías para que entonces no resulten bloqueando de pronto a los que le tiran a los Concejales de gobierno pero los que tiran a los Concejales de oposición a eso si los dejamos que hablen toda la m que quieran y peor aun estando identificados cómo contratistas de la administración, entonces definamos una política una resolución por mesa directiva donde se reglamente un equilibrio una imparcialidad para que o nos tiren a todos o no respeten a todos, o simplemente la gente solamente pueda opinar de manera respetuosa, pero si ya lo hacen con calificativos con peyorativos y con personalismos pues que se bloqueen a todos, eso entonces, ahora la participación ciudadana está abierta para que cualquier ciudadano que tenga que decir no las cosas a nosotros en la cara, de frente al Concejal que sea venga y lo hagan aquí en el punto de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 10

TRD: 100-02

varios participación ciudadana, y si necesita más de 5 minutos lo puede pedir porque así lo dice el reglamento interno y el presidente lo podría conceder, y que si ya son temas personales se hable por fuera de los espacios institucionales cómo es el recinto o la transmisión de Facebook Live del Concejo municipal, pero si pedirles de verdad respetuosamente que esto ya o le ponemos coto o se sale de las manos se sale de control y no debe ser así, no debemos de dar mal ejemplo pero tampoco podemos desde los pocos medios de comunicación que tenemos que es la plenaria del Facebook Live y el programa que se hace allí que se note parcialidad.

también le hago el llamado a la mesa directiva entrante de que disponga porque presupuesto hay de un espacio de comunicación del Concejo municipal en la emisora comunitaria Yumbo estéreo donde tengamos también equilibrio informativo, y que el Concejo cómo corporación pero también los Concejales de gobierno cómo Concejales de gobierno y nosotros cómo Concejales de oposición podamos tener espacios equilibrados, eso incluso está en el Estatuto de oposición Política y digamos que le demos esa independencia y ese estatus y ese respeto a la corporación Concejo Municipal para que no se trate cómo una Secretaría más del despacho de la administración municipal.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: para complementar la intervención del amigo William, es importante aclarar que las iniciativas de proyecto de acuerdo que presente los Concejales no pueden afectar el presupuesto municipal, en ese mismo sentido nosotros lo que podemos presentar prácticamente son cantos a la bandera por iniciativa propia o en su defecto generar propuestas para qué ese estudien desde la administración central en cabeza del señor alcalde, el señor alcalde a su libertad pueda decidir si los presenta o no a nombre de la administración, eso es importante aclararlo complementando parte de la información entregada por el Concejal, entonces no es que no hayamos hecho la tarea, desde esta curul se entregó unas motivaciones para actualizar nuestro reglamento interno y que podamos de una u otra manera garantizar y ser más competitivos en nuestra labor y ajustarnos a la constitución y la ley y también se presentó con un grupo de ciudadanos una iniciativa de proyecto acuerdo para que trabajaran todo lo concerniente al bienestar de los animales en el municipio de Yumbo, propuesta que no ha encontrado con ni respuesta por parte de la administración municipal y del señor alcalde a quien fue remitido de manera directa esta iniciativa ciudadana es por eso que hoy en el momento vemos que los malos resultados cómo el que no tenemos un centro de bienestar animal y que algunos Concejales nos toca sacar de nuestro bolsillo, algunos líderes comunales solidarizamos con el tema que gracias a Dios hemos ido comunitariamente solidarios con los que no tienen voz y reemplazar las funciones de lo que debería de ser la alcaldía municipal con sus programas que en ese momento manejan un recurso muy bueno pero que no estamos viendo en ese caso específico los resultados que necesitamos.

Con respecto al tema de los deportistas que presumimos en este momento tener información y que daremos un debate posterior que no son del municipio de Yumbo, que se traen de otros territorios, obviamente rompen proceso de formación, motivación del mismo Yumbeños porque acaban con el sentido de pertenencia cuando tú te matas por año entrenando para representar tu territorio cómo deportista, para quienes han hecho procesos en la selección de Yumbo y en los clubes del municipio de Yumbo y al final no los tienen en cuenta por qué traen personas que han sido contratadas de una u otra manera de otros municipios a representar nuestro territorio para poder obtener medallas, obviamente de pronto dentro de las calidades legales de lo que está establecido cómo reglamento para participar en los departamentales puede que se puedan hacer esos ajustes para que estas personas vengan y hagan tales actividades pero eso no genera una mala relación y una tensión con otros municipios cómo en este momento tenemos con los deportistas de Yumbo, tenemos tensión interna porque no fueron tenidos en cuenta y tenemos tensión con los deportistas del Departamento quienes no señalan quienes se ven afectados muchas veces porque sus deportistas están compitiendo para Yumbo sólo por conseguir resultados, pero el mensaje principal aquí es que no le debemos de apostar a todo vale, debemos de apostar a procesos de construcción donde nuestro yumbeños tengan las posibilidades de formarse y de ser premiados cómo Yumbeños y que no estemos premiando a personas externas cómo Yumbeños y mucho menos generando un gasto una inversión con nuestro recurso público en personas que no son de nuestro terruño.

Tiene la palabra la Concejal Daisy Mancilla: quiero hacer claridad en algo Concejales y señores que no están viendo y los que están en la sesión, nosotros desde la mesa directiva

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 10	

TRD: 100-02

nos hemos dado la orden de que se bloquee a nadie, hay unas pautas que tiene Felipe para el tema de transmisión y yo entiendo de que de que aquello de que si la persona es grosera o no en un comentario es algo subjetivo, pero también hay que hacer claridad de que aquí no se volvió a bloquear a nadie desde el momento en que el Concejal Andrés Cruz hizo el reclamo por el comentario la señora Rosa Chapal que supuestamente de pronto para algunos de los Concejales de gobierno era grosero pero para el concejal Andrés no era así, la señora sencillamente había colocado en la página del Concejo este pequeño comentario que aparentemente no agrede a nadie, "cuál atención en salud, lo que se puede ver es que la presentación de salud, lo que dicen es que están ansiosos de sacar el porcentaje para la compra de votos el próximo año, creen que lo yumbeños siguen siendo tontos para poderlos engañar, Yumbo ya no les come cuento, falsas y corruptos", eso no ofender a nadie que le digan corrupto pero yo pienso de pronto que algunos Concejales si no les gustaría ver ese comentario, la señora se bloqueó, aquí se pidió que la desbloquearán y no se volvió a bloquear a nadie, entonces cada uno de nosotros de manera subjetiva interpreta los comentarios de la comunidad, insisto aquí la mesa directiva Concejal no es la que está bloqueando a este o aquel, yo lo que voy a sugerir de manera respetuosa es que entonces no dejemos que nadie opine porque cuando la persona hace un comentario vuelvo y lo digo cada uno de nosotros unos lo aplauden y los otros la censuran, entonces para que no entremos en ese enfrentamiento e insisto está haciendo la réplica al Concejal Jaramillo, es que nadie entre a hacer comentarios y eso lo podemos sacar desde la mesa directiva los que estamos hoy, porque se está diciendo que nos pase realizamos, que dejamos que ofendan a unos y a nosotros no, entonces le insisto presidente quitémonos el tufito ese desagradable de que usted lo pueden tratar mal y a los otros cualquier cosa les ofende, era la réplica para el Concejal Jaramillo, nos quitamos ese tufito tan desagradable tan molesto que tienen algunos Concejales que aplauden unas cosas las otra les parece pues que es lo peor que puede haber.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: primero recordar el incidente con Rosa Chapal donde le escribo a nuestro técnico de redes sociales porque borró inmediatamente el comentario que yo no lo había alcanzado a leer que qué había borrado, que porque lo borraba, porque algunos comentarios que eran agresivos hacia los Concejales de oposición muchas veces no se borraban y otros que eran agresivos hacia la coalición si se borraban, obviamente yo con todo respeto vuelvo y le solicito a la mesa que no quitemos la participación Ciudadana, que la reglamentemos, reglamentemos la participación ciudadana en redes sociales para que podamos establecer cuáles son las condiciones de participación que nos afecten el libre desarrollo de la misma y el libre desarrollo de nuestros debates y pueda garantizar nuestros derechos, entonces quería dar esa recomendación señor Presidente, y los muchachos que hemos nombrados que trabajan en la administración que son contratistas eso si parece una tarea mandada a hacer para poder garantizar contratos de ellos para el próximo año, y de seguro puede ser que vayan de primero pero están dando muy mal ejemplo a la comunidad, porque así cómo se pueden generar agresiones del lado de allá para acá también están dando vía libre para que se generan agresiones al contrario y es muy mal ejemplo porque no es un buen comportamiento de un servidor público, entonces si generar esa recomendación porque los están premiando por hacer algo incorrecto, inclusive en el incidente que tuve con la manipulación de mi vehículo en los parqueaderos municipales de la alcaldía de Yumbo y el Concejo que nunca se nos dio respuesta prácticamente le termina uno debiendo a esas personas que lo roban y que le manipulan los vehículos en este caso personal al presente, le queda uno debiendo plata hasta resulta uno demandado, entonces es muy mal mensaje que está mandando la administración municipal inclusive colocan a estas personas en cargos de representación con las entidades de orden público y también les conceden como muchos contratistas y no sé cómo hacen eso el poder manejar vehículos oficiales, creo que eso es un acto indebido para muchos contratistas.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano: para coadyuvar un poco a lo que dice la Concejal Daisy Mancilla en el tema de las intervenciones de la comunidad a través de las plataformas virtuales, queda un poco difícil porque lo decía ella son comentarios subjetivos que para algunos pueden ser groseros para otros no, pero nuevamente señor Presidente si que se tenga en cuenta y se tome una decisión, o se bloquean los comentarios de la comunidad y simplemente que la comunidad pueda ver la trasmisión y nos comente, o cada quien puede expresar su libre impresión a través de los comentarios, creo que estamos en un país democrático y eso hace parte de la democracia valga la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 <i>Concejo Municipal De Yumbo</i>	ACTA DE SESIÓN PLENARIA		Versión: 2
	FO-GP-02		Fecha: 01-06-2017
			Página 9 de 10

TRD: 100-02

redundancia de que la gente se pueda expresar de una manera libre, pero vemos nuevamente señor Presidente como se victimizan los compañeros de oposición, recuerdo el año pasado cuando se aprobó el empréstito que lo aprobamos los 11 concejales que ellos mismos ahí mismo salieron en esa página del Concejo cómo Vamos que para nadie es un secreto que la manejan personas allegadas a la oposición no dijeron absolutamente nada, y salieron a crucificarnos a los 11 concejales y estas amenazas hubieron y cuando el paro que ahora lo están utilizando como trampolín político para decir que estuvieron ahí frenteando a los muchachos de la primera línea y apoyándolos y que los 11 Concejales de coalición no estuvieron nunca presente y que también por eso inclusive la casa de la doctora Daisy Mancilla fue atacada a piedra y no dijeron absolutamente nada, entonces para unas cosas sí y para otras cosas no, entonces señor Presidente si quiero solicitar de manera respetuosa que se tome alguna de la dos decisiones o se bloquea todos los comentarios y simplemente que la comunidad pueda ver las transmisiones y no pueda participar con sus comentarios, que yo creería que no es lo adecuado, porque vuelvo y repito estamos en un país democrático donde cada quien puede expresarse de una manera libre y expresar lo que desee expresar, entonces que todo el mundo se exprese a través de las redes sociales, y a cada Concejal lo tomara de manera subjetiva el comentario y si se siente aludido pues que vamos hacer.

El presidente dice: aquí todo el mundo se lava las manos pero aquí cualquier pajarito que canta lo determina cómo amenaza como de todo, a mí la otra semana toda la semana me estuvieron sacando en redes sociales y yo no he dicho nada por eso, porque cada quien tiene que asumir sus consecuencias, y porque aquí el que escribe o el que manda algo por redes sociales tiene que responder por lo que hace, lo que pasa es que también hay muchos perfiles falsos en la cual lo insultan a uno y le dicen de todo y uno no puede decir nada porque son perfiles falsos desgraciadamente, eso ha pasado, usted vio Concejal Andrés Cruz que pasó eso el día que estábamos aquí que usted dijo unas palabras y eso estaba en ese face que mandaron, entonces aquí o bloqueamos a todo el mundo o que todo el mundo escriba cosas, pero los perfiles falsos si hay que borrarlos, porque aquí no podemos permitir que hagan perfiles falsos para insultarnos a nosotros, si merecemos respeto nosotros merecen respeto también ustedes cómo coalición, estudiar la forma cómo bloquear esas personas que tienen face falsos y que hacen cosas indebidas con nosotros, eso no lo voy a permitir, mientras este cómo presidente del Concejo de Yumbo voy hacer respetar el Concejo tanto a ustedes cómo a nosotros aquí, somos 15 Concejales que merecemos respeto de la ciudadanía y no podemos que nos insulten a toda hora, y que nos toca que escondernos por los perfiles falsos, nos tocó escondernos en el paro que nos aventaron cosas y dijeron cosas tremendas de nosotros, y que hicimos nosotros escondernos en un paro para evitar problemas porque nosotros no tenemos escoltas, gracias a Dios a ustedes con los documentos que se han enviado ya les dieron escolta y ojalá les envíen más porque si están amenazados es mejor que los cuiden, pero nosotros no tenemos escoltas, nosotros andamos solos y nosotros merecemos respeto Concejales.

El Concejal William Jaramillo dice: Presidente para decir que estamos de acuerdo en lo que usted está diciendo, y lo que decía el Concejal Alex, en el sentido de que entonces es muy complicado que nosotros no permitamos la participación de la gente, por eso es mejor que todo el mundo tenga derecho a participar incluso virtualmente, pero estoy de acuerdo en que se bloquean todos los perfiles falsos que se identifiquen de manera que quien hable a través de su perfil personal dando cara para hablar bien o mal de cualquiera de los 15 Concejales que lo haga, cada cual asume o responde o no responde, cuando yo decía que o todos en la cama o todos en el suelo es o se bloquea todo o que hablen todos, el Concejal Bejarano y yo estoy de acuerdo es que todo el mundo hable tengan derecho hablar pero con la advertencia de que lo hagan desde su perfil personal de frente y no a través de ningún perfil falso, pienso que esa es la solución salomónica para que la gente participe, pero participe desde su propio perfil y para bien o para mal se le permite la participación excepto los perfiles falsos, pienso que esta es la solución salomónica para ese tema y ya cada uno de nosotros vera si asume el tema personal, si responde, si aclara o lo que sea o si ya se va en temas en situaciones como la que están presentándose con Andrés y con los dos Andrés, ya son temas que ellos verán que manejo le dan pero yo si prefiero que todo el mundo participe desde su perfil original y pueda expresarse libremente, con crítica o con aplauso o con lo que sea pero que lo hagan, así como lo pueden hacer aquí en persona en el recinto.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 10	

TRD: 100-02

El presidente dice: Felipe a partir de la fecha el que se haga responsable de que salgan las redes sociales con su nombre y número de cédula y sea un perfil que puede responder a la ciudadanía puede todo el mundo, pero cuando son perfiles falsos por favor los bloquea.

El secretario deja constancia de la asistencia de los 15 concejales a la sesión plenaria.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:10 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 03 de diciembre del 2022, a partir de las 07:00 horas.


HORACIO CASTILLO PABON
Presidente


OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA
Secretario General (E)

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co